

Conectores complejos en español *

1. Yuxtaposición

Del trío de funciones básicas y generales de la lingüística funcional, la *combinación*¹ es la que, sin duda, más se acerca, en el ámbito de la gramática, a la tradicionalmente llamada *parataxis* o *yuxtaposición*.

Pues la yuxtaposición reúne de hecho unidades que, de derecho, son independientes entre sí, ya que siempre es posible la supresión por separado de cada una de ellas sin que se pierda la categoría y se modifique la función del grupo formado con base en la propia yuxtaposición. Un sencillo ejemplo:

1. La gente pobre, sin recursos, lo pasaba mal: comía pan, cebolla, alguna fruta.

(*) Versión de una lección que, con el mismo título, se impartió en el II Curso Superior de Lingüística Funcional, Oviedo, Septiembre, 1984.

Sobre el tema tratado pueden consultarse las siguientes obras: V. Báez San José y M. Moreno Martínez, «La oración compuesta: (I) coordinación», *Millars*, 4, 1977, p. 91-129; E. Coseriu, «Coordinación latina y coordinación románica», en *Actas del III Congreso Español de Estudios Clásicos*, Madrid, 1968, p. 35-57; S. C. Dik, *Coordination. Its implications for the theory of general linguistics*, North-Holland, Amsterdam, 1968; J. G. Moreno de Alba, «Coordinación y subordinación en gramática española», *Anuario de Letras*, 17, 1979, p. 5-58; G. Rojo, «Sobre la coordinación de adjetivos en la frase nominal y cuestiones conexas», *Verba*, 2, 1975, p. 193-224; G. Rojo, *Cláusulas y oraciones*, Anejo 14 de *Verba*, Univ. de Santiago de Compostela, 1978; J. Ros García, «Sobre la coordinación en español», en *Homenaje al Prof. Muñoz Cortés*, Univ. de Murcia, 1976-1977, vol. II, p. 647-657.

(1) L. Hjelmslev, *Prolegómenos a una teoría del lenguaje*, Gredos, Madrid, 1971, p. 43.

Aquí las unidades *pobre* y *sin recursos* de un lado, del otro *pan*, *cebolla* y *alguna fruta* pueden, cada cual por su parte, cumplir autónomamente con la función de su grupo: adyacente del sujeto léxico en el primer caso, implemento en el segundo. Ambas oraciones (o, lo que es lo mismo, los sintagmas *lo pasaba* y *comía*) también están en yuxtaposición, pues cada una lo es al margen de la otra.

Por lo demás, para contraer este tipo de relación, es condición necesaria y suficiente que las unidades (sintagmas, grupos sintagmáticos, oraciones) sean de la misma categoría o estén categorialmente igualadas. De modo que, lingüísticamente, cada una vale lo que valen las otras, y el propio grupo que forman tiene las mismas «valencias» o capacidades de relación que las poseídas por cada una de sus componentes.

La yuxtaposición (o relación que no entraña dependencia) es la más «pura» de las funciones, pues en sí misma se limita a conectar las unidades sin más. Hace las presentaciones de rigor, como las haría el cortés anfitrión que presenta a invitados que no se conocen, dejando a ulteriores circunstancias que determinen si la relación entre ellos va a ser más profunda o no. Estrechar relaciones, en el seno del grupo en yuxtaposición, entre unas unidades y, consecuentemente, aflojarlas respecto de otras; en suma, formar subgrupos, no es cometido de la yuxtaposición, sino de otros factores.

Así, en el seno de una oración, las unidades simplemente yuxtapuestas se vinculan más estrechamente por el hecho mismo de compartir la función del grupo que forman; vinculación que llega a su más alto grado en el caso de la aposición². Otro factor que puede configurar subgrupos dentro del grupo yuxtapuesto es la entonación; y otro tanto cabe decir de los vínculos introducidos por las unidades con función fórica, en la que la yuxtaposición no entra ni sale. Considérese en cuántas formas distintas de entonación puede modularse el ejemplo que sigue:

(2) J. A. Martínez, «Construcciones apositivas en español», en *Philologica Hispaniensa in honorem M. Alvar*, vol. II, Gredos, Madrid (de próxima aparición). Para un estudio más detallado, M.^a N. de Paula Pombar, *Contribución al estudio de la aposición en el español actual*, Anejo 20 de Verba, Univ. de Santiago de Compostela, 1983.

2. Llegó a casa, revisó enchufes, aparato, lo arregló, no quiso cobrarnos nada, no se atrevió, tomó sus cosas, se fue.

En fin, elementos que semánticamente congregan y disgregan unidades simplemente yuxtapuestas, son las conjunciones coordinativas o, según E. Alarcos Llorach, *conectores*³. De su presencia se deriva, por ej., la formación de parejas o tríos en casos como los siguientes:

3. Invitaremos a su padre o a su hermana, a Paco y a Julio, a María y a Juana.
4. Invitaremos a su padre, a su hermana y a Paco, a Julio, a María y a Juana.

II. Coordinación

Según esto, la *coordinación* o *conexión* parece una variedad de la yuxtaposición, consistente en la interposición, entre unidades yuxtapuestas, de un signo dependiente, simple o complejo pero átono: el conector. Como variedad que es de la yuxtaposición, la coordinación admite la supresión del conector sin que por ello las unidades entren en dispersión. Obsérvese el paso franco, respectivamente, entre los ejemplos 1 y 1.a, 2 y 2.a, o 3 y 3.a:

- 1.a La gente pobre y sin recursos lo pasaba mal, *pues* comía pan, cebolla o alguna fruta.
- 2.a Llegó a casa, revisó enchufes y aparato, y lo arregló; *pero* no quiso cobrarnos nada, o no se atrevió, *sino* que tomó sus cosas y se fue.
- 3.a Invitaremos a su padre, a su hermana, a Paco, a Julio, a María, a Juana.

Si esto es así, entonces los conectores no conectan, ni las conjunciones conjuntan, en un sentido estricto, nada: no crean ni expresan relaciones: no son, en rigor, «elementos de rela-

(3) E. Alarcos Llorach, *Estudios de gramática funcional del español*, Gredos. Madrid, 3.ª edic., 1980, p. 337-339.

ción», sin los cuales las unidades caerían en el solipsismo. Lo cual nada tiene de raro, pues los sintagmas, de acuerdo con su categoría, comportan en sí mismos sus propias capacidades de relación⁴. En una perspectiva deformada por la palabra escrita, se ha querido ver en las conjunciones y preposiciones elementos «relacionantes» en el sentido de que expresarían relaciones para vincular sintagmas. Cuando existe relación sin preposición, hasta se ha llegado a hablar de «*preposición cero*»⁵; en la misma idea tradicional de que la yuxtaposición puede ser coordinativa o subordinativa, late igualmente la suposición de una «*conjunción cero*»⁶. Esta cuestión de los «*signos cero*» la remitimos a E. Buyssens, que tan agudamente la ha criticado e incluso satirizado⁷. En cualquier caso, la gramática funcional pone en primer lugar la función y en un segundo plano aquellos signos que, de un modo u otro, cambian las capacidades funcionales de las unidades⁸; de modo que, en una perspectiva funcionalista, las funciones o relaciones son lógicamente previas a las unidades, y difícilmente podrían confundirse con el significado de ningún significante. A la consideración de preposiciones y conjunciones (subordinativas) como elementos relacionantes e intermediarios, la gramática funcional opone la noción de «*transpositor*», es decir de signo que, al integrarse en un sintagma (generalmente subsiguiente), lo cambia de categoría y le confiere unas diferentes capacidades de relación⁹.

(4) Cfr. P. Carbonero Cano, *Funcionamiento lingüístico de los elementos de relación*, Univ. de Sevilla, 1975.

(5) R. Trujillo, «Notas para un estudio de las preposiciones españolas», *Boletín del Instituto Caro y Cuervo*, 26, 1971.

(6) Real Academia Española. *Esbozo de una nueva gramática de la lengua española*, Espasa-Calpe, Madrid, 1977, § 3.17.2.

(7) *La communication et l'articulation linguistique*, PUB-PUF, Bruxelles, 1970, p. 130-131.

(8) Lo que coincide con L. Tesnière, quien reconoce prioridad y primacía a la *jonction*, y considera secundario y prescindible al *jonctif* (*Éléments de syntaxe structurale*, Klincksieck, Paris, 2.ª edit., 1966, Chap. 137).

(9) E. Alarcos Llorach, *op. cit.*, especialmente capítulos XVI y XIX. Para el concepto de «transposición» y presentación sinóptica de los «transpositores en español». J. A. Martínez. «Acercas de la transposición y el aditamento sin preposición», *Archivum*, 31-32. Univ. de Oviedo, 1981-1982, p. 493-499.

III. Conectores: dimensión paradigmática

Respecto de las conjunciones coordinativas o conectores, ciertamente ha de reconocerse que estrechan relaciones especificándolas; pero —como ya se ha dicho— este papel no es de su exclusiva competencia. Quizá por ello unidades como *sin embargo*, *así pues*, *en efecto*, *en suma*, etc., de sentido análogo o cercano al de las distintas conjunciones coordinativas, se han confundido —indebidamente, creemos— con éstas. En este sentido inespecífico, el papel de los conectores es concretar semánticamente una pura relación formal: la de yuxtaposición o combinación. Esto es lo que se reconoce y comprueba cuando los clasificamos en «copulativos», «disyuntivos», «adversativos», «consecutivos», «explicativos», etc.: al hacerlo, atendemos a su dimensión *paradigmática*, desatendiendo en cierto modo la *sintagmática*, consideración lingüísticamente previa y más acorde con su concepción como elementos «relacionantes». Si hiciéramos esto, veríamos que hay dos clases fundamentales de conectores: la de los que se interponen entre sólo dos unidades («binarios»: *sino*, *pero*, *luego*, *pues*...), y la de aquellos otros que, como *y* u *o*, pueden intercalarse entre no importa cuántas unidades. Por otra parte, hay conectores que sólo se interponen entre oraciones (*luego*, *pues*, *conque*...), otros sólo entre sintagmas nominales (*tanto... como...*, *sea... sea...*, etc.), y otros que pueden intercalarse indiferentemente entre unos u otros (*pero*, *sino*, *ora... ora...*, etc.).

En lo referente a su contenido (paradigmáticamente, por lo tanto), pueden darse tres tipos de situación:

A) Cuando de la propia significación de las unidades yuxtapuestas se deduce el sentido de su relación, la presencia del conector apropiado resultará redundante; como quizá ocurre en los casos que siguen:

5. Hay sol: iremos de paseo.
- 5.a Hay sol *e* iremos de paseo.
6. Volverá dentro de cinco, seis días.
- 6.a Volverá dentro de cinco *o* seis días.

7. No los vi: los oí.
- 7.a No los vi, *sino que* los oí.
8. Iremos de paseo: hay sol.
- 8.a Iremos de paseo, *pues* hay sol.
9. Crees en mí: existo.
- 9.a Crees en mí, *luego* existo.

En estos casos, si dos o más conectores pueden intervenir, resultarán sinónimos, pues la significación del contexto (de las unidades coordinadas) se impone a la expresable por los conectores:

10. El sitio era cómodo, feo.
- 10.a El sitio era cómodo *y* feo.
- 10.b El sitio era cómodo *pero* feo.

B) En segundo lugar puede ocurrir que la yuxtaposición de las unidades admita, por su propia significación, dos o más sentidos en la relación; de modo que el conector especificará en cada caso de qué sentido se trata. Así ocurre en los siguientes ejemplos, en los que cada pareja se opone por el conector:

11. Tómate el pan, la leche.
- 11.a Tómate el pan *y* la leche.
- 11.b Tómate el pan *o* la leche.
12. No comí, no pude beber.
- 12.a No comí *y* no pude beber.
- 12.b No comí, *pues* no pude beber.
13. El piso era grande, caro.
- 13.a El piso era grande *y* caro.
- 13.b El piso era grande *pero* caro.

C) Una tercera situación se da cuando las significaciones de las unidades yuxtapuestas transfiere a la relación un sentido incompatible con el de cualquiera de los conectores; en cuyo caso la yuxtaposición ha de quedarse en mera yuxtaposición: Ej.: *Estaban borrachos: ¡tanto habían bebido!* Otro tanto ocurre con las oposiciones, entre cuyos términos sólo pueden in-

terponerse —potestativa y redundantemente— conectores o fórmulas conectivas de carácter metalingüístico como *es decir, o sea*, etc.: *Pedro, (o sea) su hermano, me lo dijo*¹⁰.

Consideremos ahora ejemplos como los señalados en los números 14-17, en los que dos oraciones se yuxtaponen, y entre las cuales cabe insertar —como muestran los ejemplos paralelos 14.a - 17.a— ciertos conectores simples o complejos:

14. No está en casa: no la llames.

14.a No está en casa, *luego* no la llames.

15. Está lloviendo: llévate el paraguas.

15.a Está lloviendo, *conque* llévate el paraguas.

16. No puedo atenderse: espera.

16.a No puedo atenderse, *así (es) que* espera.

17. No lo vi: no pude avisarlo.

17.a No lo vi, *de modo (manera, forma, suerte...)* que no pude avisarlo.

Ahora bien, *luego, conque, así (es) que, de modo (forma, manera, suerte...)* *que*, etc. ¿son verdaderos conectores? ¿no serán subordinadores o, al menos, una especie mixta cuya naturaleza creemos tener clara cuando los clasificamos como «*partículas ilativas*»?

Esta duda no se plantea respecto de *y, o, pero* y ni siquiera de *sino* (*vid.* sin embargo V y VI): su carácter de coordinadores está libre de toda sospecha, pues, además de oraciones, conectan unidades nominales en el seno de una oración, en donde es fácil comprobar que las unidades coordinadas comparten equitativamente una misma función. Por el contrario, dado que más allá de la oración sólo hay otras oraciones, es más difícil precisar si signos como *pues, luego, conque, así que*, etc. subordinan o coordinan, pues dos oraciones yuxtapuestas o coordinadas ni forman una categoría superior ni comparten una función más alta. Por ello, sobre estos signos que se interponen entre oraciones tan sólo, se cierne la sospecha de que

(10) J. A. Martínez, «Construcciones apositivas...»

podieran ser subordinadores bajo la apariencia de coordinadores.

No podemos declararlos, sin más, subordinadores, por el simple hecho de que expresan nociones relacionales como «causa» o «consecuencia», pues tales significaciones —al igual que las de «condición», «finalidad», «tiempo», «concesión», etc.—, si bien suelen encontrar su forma lingüística en la subordinación, no obstante pueden expresarse en la mera yuxtaposición e incluso cuando aparecen conectores. Así en las siguientes oraciones: *Despreocúpate y serás feliz* («Si te despreocupas, serás feliz», «Despreocúpate, porque serás feliz», «Despreocúpate para ser feliz», «Cuando te despreocupes, serás feliz», etc.), *Lo busco, no lo encuentro* («Cuando lo busco, no lo encuentro», «Aunque lo busco, no lo encuentro», etc.), ni la yuxtaposición ni la coordinación llegan a borrar las significaciones relacionales de «tiempo», «condición», etc.

Si resulta arbitrario e inconcluyente clasificar los elementos interpuestos, por el sentido (que, de hecho, les viene prestado por el de las unidades coordinadas), tampoco se pueden clasificar escrutando qué otros sinónimos de discurso pueden en cada caso corresponderles. Supongamos el caso de *pues* en un ejemplo como el que sigue: *Levántate, pues ya es tarde*, donde no es sustituible ni, mucho menos, conmutable por *y*, *o*, *pero* ni *sino*, y donde, sin embargo, es sustituible, como sinónimo, por *que*, *porque*, *ya que* o *dado que*: *Levántate, que ya es tarde*, *Levántate, porque ya es tarde*, *Levántate, dado que ya es tarde*, etc. Concluir de ello que *pues* es subordinador sería tan arbitrario como decir que *pues ya es tarde* sigue siendo una construcción absoluta. Pues no olvidemos que la sinonimia (aun la inestable de discurso) es una relación reversible, no orientada hacia ninguno de sus términos.

IV. Conectores: *dimensión sintagmática*

En este modo de enfocar los casos dudosos (el de *pues*, *luego*, *conque*, *así que*, *de modo que*, etc.) hay un desequilibrio en favor de la dimensión paradigmática y en perjuicio de la dimensión sintagmática de las unidades lingüísticas. Por eso es

conveniente preguntarse por las capacidades combinatorias de los conectores, cualquiera que sea su significación y el sentido de las unidades entre las que se interponen.

Si no es posible definir e identificar los conectores ni por su significación ni, por tanto, tampoco por su equivalencia sinónimica con otros elementos, habrá que intentar hacerlo por su capacidad de relación sintagmática. ¿Qué características diferencian a los conectores de los transpositores?

Quizá la más obvia sea la de su entidad de signos dependientes rigurosamente «interpuestos»; cosa que los aparta de los transpositores. Y así, pese a la estricta sinonimia de *pero* y *aunque* en ejemplos como el que sigue:

18. Es interesante *pero* difícil.

18.a Es interesante *aunque* difícil.

Lo cierto es que *pero* no puede abandonar el centro del grupo en que interviene (**Pero difícil es interesante*), mientras que el transpositor *aunque* sí puede hacerlo con entera libertad: *Aunque difícil, es interesante, Es, aunque difícil, interesante*¹¹.

En este sentido, como conectores auténticos se comportan las «partículas ilativas» de los ejemplos 14.a - 17.a. Si en algún caso abandonan su puesto de intermediarios, ello es indicio de que sirven a la transposición (como ocurre en 19.a y 20.a):

19. Nos vio; *así que* nos saludó.

19.a *Así que* nos vio nos saludó.

20. Tendremos bastante; *conque* déjanos eso sólo.

20.a Con que nos dejes eso sólo, tendremos bastante.

Al contrario que los conectores, unidades como *así pues, efectivamente, no obstante, en cambio, en consecuencia, por lo tanto, en definitiva, también, encima, además, etc.*, si bien no son subordinadores, tampoco son conectores, pues se desplazan libremente por la oración a la que pertenecen:

(11) J. Martínez Álvarez, «Grupos oracionales y oraciones adversativas», en *Ser-ta Philologica* F. Lázaro Carreter, Cátedra, Madrid, 1983, vol. I, p. 366, nota 2 a pie de página.

21. No asistió; *por tanto* no pude verlo.
22. No asistió; no pude, *por tanto*, verlo.
23. No asistió; no pude verlo, *por tanto*.

La duda subsiste en *pues*, dado su comportamiento en ejemplos como los que siguen:

24. Se quedó sin comer, *pues* llegó tarde.
25. *Pues (que)* llegó tarde, se quedó sin comer.
26. Llegó tarde; se quedó sin comer, *pues* [que llegó tarde].
27. Se quedó, *pues* llegó tarde, sin comer.

Otro rasgo combinatorio separa a conectores y transpositores: éstos nunca pueden integrarse en oraciones de núcleo verbal con función apelativa (imperativo, desiderativo, exhortativo...), mientras que los conectores no tienen inconveniente alguno, como se ve en ejemplos como los siguientes:

28. Id y predicad el evangelio...
29. Entren *o* salgan sin obstruir las puertas.
30. Quédate, *pero* no molestes.
31. No desesperéis, *sino* confiad.
32. Estáis preparados, *luego* no temáis.
33. No está, *de modo que* marchad.

No obstante, un detalle separa a los conectores de los ejemplos 32 y 33 de *y*, *o*, *pero* y *sino*; y es que aquéllos rechazan la presencia de forma apelativa precedente (**Estad preparados, luego no temáis*). En fin, *pues* también en este aspecto es un disidente: **Estad preparados, pues no temáis* (sin embargo, es viable *Estad preparados; no temáis, pues*).

Una tercera característica de los conectores es que, aunque se integran en la oración a que pertenecen, no mantienen con el núcleo de ésta ninguna función —llamémosla «sintáctica»— reconocible; y que otro tanto ocurre respecto de la oración a la que siguen. Ello es obvio en los conectores *y*, *o* y *pero*; mas también puede comprobarse en los demás:

34. Está lloviendo; *así que* llévate el paraguas.
35. No puedo atenderte, *de modo que* espera.

36. Lo crees, *de manera que* no insistiré.

37. No está en casa, *conque* no la llames.

El adverbio *así* y los sustantivos *modo*, *manera*, etc., aunque adverbialmente adaptados, no funcionan como aditamentos en ninguna de las dos oraciones; y lo mismo cabe decir de los *que*, otrora relativos pero aquí sin función fórica. Como se sabe, *luego* abandona su tonicidad, la función de aditamento y la significación «temporal» al pasar a conector. Por su lado, *pues* se aparta de los conectores cuando —al igual que *no obstante*, *sin embargo*, etc.— conserva la función fórica:

38. Lo avisé; no acudió, *no obstante* [*haberlo avisado*].

39. Lo avisé; *sin embargo* [*de esto*], no acudió.

40. No lo avisé; no acudió, *pues* [(*que*) no lo avisé].

En fin, es bien sabido que *pero* —derivado de «*per hoc*» (*por esto*)— hubo de perder su función fórica y la de aditamento para entrar en las filas de los conectores. Al fin y al cabo, algo análogo ocurre con los adverbios *ya... ya...*, *bien... bien...*, *así... como...*, *tanto... como...*, etc.; o con alguna preposición como *desde... hasta...* (o *de... a...*) cuando entran a formar parte de estas fórmulas conectivas (*vid.* VII y VIII).

El cuarto rasgo de los conectores (exceptuado *sino*) consiste en que pueden prescindir de la unidad coordinada que les precede; en cuyo caso, en su mayor parte, adquieren un valor de función eminentemente expresiva:

41. ¿*Y* dejas, Pastor santo...

42. ¡*Pero* si te lo dije!

43. ¡*Pues* aguántate!

No de otro modo se comportan las unidades cuya naturaleza lingüística se ha discutido anteriormente:

44. ¡*Así que* no llegó al fin...!

45. ¡*Conque* no te gustan las natillas, eh?

46. ¡*De modo que* aún estamos así, eh?

V. /Sino/: Conector y condicional

En el inventario tradicional de las conjunciones coordinativas no están —como se ha visto— todas las que son, ni son, quizá, todas las que están. En un trabajo reciente, J. Martínez Álvarez considera a *sino* sospechoso de no ser del todo lo que aparenta:

«En el caso de /sino/, la oración que lo contiene nunca se da aisladamente. Por ello, de acuerdo con su origen histórico, podría discutirse su papel de conector».

Poco después se pregunta:

«¿Será un caso especial de estructura subordinada, como el de las condicionales de que procede?»¹².

Efectivamente, parece que hay discutir su papel de conector, y precisamente en los casos en que —pese al disfraz ortográfico— no es otra cosa que un *si* condicional seguido de la negación *no*.

Cuando lo es verdaderamente, *sino* es un conector complejo y «bipartito»: exige la presencia previa de una negación. Negación que igualmente se expresa en *no* que en *ninguno*, *-a*, *nada*, *nunca*, *jamás*, *tampoco* e incluso en *la (mi, tu, su) vida*¹³. Tal negación excluye, semánticamente, la primera unidad coordinada, que deja su lugar en nuestra mente a la segunda unidad, paradójicamente afirmada por *sino*.

De los sintagmas negativos citados, *no*, *tampoco* y *en la vida* sólo pueden ser parte, junto con *sino*, del conector. En cambio, los restantes pueden funcionar bien como parte del conector bien como unidades coordinadas, bien de ambas formas a la vez. En los ejemplos siguientes, ninguna de las unidades negativas está coordinada; sólo interviene como parte del conector:

47. *No* me lo dio, *sino que* me lo quitó.

48. Me lo dijo *no* ella *sino* él.

(12) J. Martínez Álvarez, *op. cit.*, p. 368.

(13) Para un estudio exhaustivo, I. Boşque, *Sobre la negación*, Cátedra, Madrid, 1980.

- 49. No he hablado *nunca* con él *sino* contigo.
- 50. *Jamás* dormía en la cama *sino* en el sillón.
- 51. Yo *no* pude *tampoco* leerlo *sino* sólo hojearlo.
- 52. *En mi vida* lo he visto alegre *sino* preocupado.

Sólo en estas condiciones («Negación» y *sino* precediendo, respectivamente, a la primera y a la segunda unidad coordinadas) el *sino* funciona como auténtico conector.

Por el contrario, en los casos que siguen, los sintagmas negativos figuran como primera unidad coordinada, la cual —siempre que subsista la «negación» requerida por *sino*— puede libremente desaparecer en su calidad de «totalizador negativo» (su presencia potestativa se señala con paréntesis):

- 53. No ocurre (*nada*) *sino* que *desapareció*.
- 54. No acudió (*ninguna otra*) *sino* Juana.
- 55. *Con nadie* he hablado *sino* contigo.
- 56. *Nunca* viene *sino* los jueves.
- 57. *Jamás* le hablé *sino* entonces.
- 58. *No* vienen (*a otra cosa*) *sino* a cobrar.

En tales casos *sino* se comporta de otro modo que como conector; cosa lógica, ya que *sino* puede siempre quedar interpuesto entre unidades categorial y funcionalmente diferentes, incumpléndose así la condición general para la intervención de cualquier conector (*vid.* I). Que se trata de un *si* condicional seguido de la negación *no*, lo muestra, además de la ortografía, la siempre posible aparición de una forma «personal» del verbo *ser*:

- 53.a No ocurre (*nada*) *si* no (*es*) que *desapareció*.
- 54.a No acudió (*ninguna*) *si* no (*es*) Juana.
- 55.a *Con nadie* he hablado *si* no (*es*) contigo.
- 56.a *Nunca* viene *si* no (*es*) los jueves.
- 57.a *Jamás* le hablé *si* no (*es, fue*) entonces.
- 58.a *No* vienen (*a otra cosa*) *si* no (*es*) a cobrar.

A estos casos en que *sino* se nos desglosa en *si* más *no*, deben añadirse otros en que un interrogativo (que se nos vuelve exclamativo) ocupa el lugar estructural que en la serie anterior

ocupaba el sintagma negativo (parte del conector y primera unidad coordinada):

59. ¿Qué puede ocurrir si no (es) *que nos sancionen!*
60. ¿En quién confían si no (es) *en ti!*
61. ¿Cómo saberlo si no (es) *preguntando!*
62. ¿En dónde lo dejé si no (es, fue) *allí!*
63. ¿Cuándo podrás verlo si no (es) *el domingo!*
64. ¿A qué tienes miedo si no (es) *a verla!*
65. ¿Quién se lo dijo si no (fuiste) *tú!*¹⁴.

En todos los casos el resultado es el mismo: la posibilidad de aparición de una forma conjugada del verbo *ser*. Forma perfectamente inútil, pero que tiene la virtud de revelar hasta qué punto son obtusos y a la vez penetrantes y agudos nuestros hábitos ortográficos, capaces de ocultar y a un tiempo revelarnos la persistencia histórica de un *si* condicional seguido del *no*. No es ya que *sino* provenga de una condicional: es que en estos abundantísimos casos subsiste como condicional. Lo corrobora el hecho de que en ellos puede suprimirse lo que sigue al *si no*:

- 53.b No ocurre nada, *si no*.
- 54.b No acudió ninguna otra, *si no*.
- 55.b Con nadie he hablado, *si no*.
- 59.a ¿Qué puede ocurrir, *si no!*
- 60.a ¿En quién confían, *si no!*
- 61.a ¿Cómo saberlo, *si no!*

Si en estos casos *sino* se resuelve en un *si* condicional más un *no* rotundo, queda por explicar por qué la unidad que le sigue es una unidad afirmada:

66. No confían si no (es) en ti.
67. ¿En quién confían si no (es) en ti!
68. No quieren si no (es) que te vayas

pues está claro que en 66 y 67 se afirma que «confían en ti», y en 68 que «quieren que te vayas». Otra cuestión es explicar la fantasmal aparición del verbo *ser*.

(14) A estos casos deben añadirse otros (un tanto arcaizantes) en que *sino* (o *si no*) implica la presencia de un «totalizador positivo», y en los que es muy fre-

Ambos problemas tienen —creemos— una sola y única solución.

VI. /*Si + no*/ + estructura «*ecuacional*»

Si en los casos antedichos el *si no* encabeza una condicional negativa, es obvio que se tratará de una oración en parte elíptica. ¿Dé qué extraño tipo es esta oración que invariablemente tiene como núcleo al verbo *ser*, con preferencia en 3.^a pers. sing. del presente de indicativo?

Sólo hay una construcción con esta característica en castellano: se trata de las «*ecuacionales*», así bautizadas por E. Alarcos Llorach¹⁵. Esta construcción tiene como fin último enfatizar, destacar una unidad, segregándola de todas las demás. Considérese la siguiente serie de ejemplos:

- 66.a Confían en ti.
- 66.b Es en ti en quien confían [y en nadie más].
- 66.c Si no es en ti en quien confían, no confían en nadie.
- 66.d No confían en nadie, si no es en ti en quien confían.
- 66.e No confían en nadie sino es en ti.
No confían en nadie sino en ti.
No confían sino en ti.
No confían en nadie, si no.

El caso 66.a ejemplifica una oración desprovista de énfasis; la 66.b, ecuacional y enfática, tiene como corolario —o presuposición— que «No confían en nadie más»; en 66.c se reúne este corolario con la 66.b transpuesta como condicional negativa; 66.d no es sino permutación de 66.c; en 66.e se agrupan oraciones que resultan de la eliminación de reiteraciones o partes consabidas de 66.d.

cuenta la aparición del verbo *ser*: *Todos lo entendimos si no es Juan [que no lo entendió]*, *Visitamos todo si no es la Mezquita*, etc.

(15) *Estudios de gramática funcional del español*, p. 319-320. Para más detalles sobre esta peculiar construcción, J. A. Martínez, «Construcciones ecuacionales: un dilema en gramática normativa», en *Actas del II Simposio Internacional de la lengua española (1981)*, Ediciones del Cabildo insular de Gran Canaria, Las Palmas, 1984, p. 99-112. Toca la cuestión J. C. Moreno Cabrera, «Atribución, ecuación, y especificación: tres aspectos de la semántica de la cópula en español». *R.E.L.*, 12.2, 1982, p. 229-245.

La otra construcción, la interrogativo-exclamativa ejemplificada en 67, tiene la misma génesis —estructural, no histórica—, como puede verse en la serie, análoga a la anterior, que sigue:

- 67.a Confían en ti.
- 67.b Es en ti en quien confían [y en nadie más].
- 67.c Si no es en ti en quien confían, ¿en quién confían?
- 67.d ¿En quién confían, si no es en ti en quien confían!
- 67.e ¿En quién confían si no es en ti!
¿En quién confían sino en ti!
¿En quién confían, si no!

Esta misma hipótesis, aplicada a casos como el 68, permite ver cómo el *que* que incrementa a *sino* cuando le sigue una oración, no es otro que el *que* conjunción, sustantivador (se generaliza luego a casos sin justificación «etimológica», o sea a casos en que *sino* se convierte en verdadero conector: vid. ejemplo 47):

- 68.a Quieren *que* te vayas.
- 68.b Es *que* te vayas lo que quieren [y no otra cosa].
- 68.c Si no es *que* te vayas lo que quieren, no quieren otra cosa.
- 68.d No quieren otra cosa, si no es *que* te vayas lo que quieren.
- 68.e No quieren otra cosa, si no es *que* te vayas.
No quieren otra cosa *sino que* te vayas.
No quieren otra cosa, si no.

Para no ser sospechoso de practicar profundidades estructurales, debe aclararse que todas estas construcciones que giran en torno a lo mismo, son obedientes al sistema, si bien algunas (66.c y d, 67.c y d, 68.c y d) tienen poco de normal. Sólo a veces se oyen frases análogas (no idénticas) como *Si no se lo he dicho cien veces, no se lo he dicho ninguna*, o *Si no le dieron diez puñaladas, no le dieron ninguna*, etc.

VII. Fórmulas conectivas procedentes de comparativos

Como todo conector «binario» (es decir que engarza sólo

dos unidades), *sino*, cuando es verdadero conector, se convierte en el eje de una simetría: a ambos lados suyos se sitúan unidades funcional y categorialmente equiparadas. Simétrica también, sólo la estructura «ecuacional»¹⁶ podía preparar el paso del *si no* condicional al *sino* conector.

Como es bien sabido, las construcciones comparativas conocen en español dos principales variantes: una con *que* (o *como*) y otra con *de*¹⁷. Pero en cualquier caso, se trata de construcciones rigurosamente simétricas:

69. Come más *galletas* DE *las que* comía.
70. Come más *galletas* QUE *pan*.

El *de* en un caso y el *que* en el otro constituyen el eje de simetría. Pero sólo en casos como el 70 hay un *que* interpuesto entre dos sintagmas distintos equiparados en función y categoría. Se da, así, la situación óptima para que el *que* o el *comio* comparativos, junto con sintagmas comparativos (*más, mejor, peor, antes, primero, lo mismo, igual, tanto* o *así*), puedan formar conectores «binarios», análogos al formado por los sintagmas negativos más *sino*. Se ejemplifican en los casos que siguen:

71. Lo hice *más* con resignación *que* con gusto.
72. Lo dejó *menos* por cansancio *que* por desánimo.
73. *Mejor* se lo dices a los niños *que* a sus padres.
74. *Antes* son mis dientes *que* mis parientes.
75. *Primero* es la obligación *que* la devoción.
76. Estaban *tan pronto* en silencio *como* dando voces.
77. Cortejaban al monjío *lo mismo* clérigos *que* seglares; e *igual(mente)* los pobres *que* los ricos.
78. Allí acuden *tanto* gallegos *como* asturianos.
79. Hágase tu voluntad *así* en la tierra *como* en el cielo.

(16) La simetría viene dada por la igualación categorial, funcional y semántica de sus dos términos, uno de los cuales consiste en un relativo, y cuyo eje de simetría es el verbo *ser* (véase nuestro trabajo «Construcciones ecuacionales...»). E. Alarcos Llorach considera ecuacionales oraciones como *Juan es el médico (Estudios..., p. 320)*; sin embargo, nos parecen propiamente ecuacionales otras que le corresponden como *Juan es el que es el médico, El médico es lo que es Juan*.

(17) Más detalles en J. A. Martínez, «Construcciones comparativas en español», en *Lecciones del I y II Curso Superior de Lingüística Funcional*, Univ. de Oviedo, 1985.

Semánticamente (paradigmáticamente) tales fórmulas comparativas están muy cerca del sentido de los conectores. Las de los ejemplos 78 - 79 podrían considerarse variantes enfáticas del «copulativo» y. Las de los ejemplos 71 - 75 caracterizan la relación entre las unidades que enlazan como «adversativa» cercana a la «exclusión»; dicho de otro modo: expresan la misma significación que la fórmula «Negación» + *sino*, sólo que en sentido inverso: *Lo hice más con resignación que con gusto* suele equivaler a *Lo hice no con gusto sino con resignación*. (Se trata de la expresión de una desigualdad extremada: un término aumenta hasta complementariamente casi aminorar al otro). Este sentido de afirmar un término hasta negar el segundo, quizá sea el responsable de que pueda aparecer un *no* expletivo, que sigue al *que* y forma con él una unidad acentual:

80. Antes son mis dientes *que no* mis parientes.
81. Lo hago más por complacerte *que no* por otra cosa.
82. Más es mío *que no* suyo.
83. Más es perdonar una injuria *que no* vengarla.
84. Prefiero más comer *que no* beber.
85. Más vale que sobre *que no* que falte.

Desde una perspectiva sintagmática, estas fórmulas comparativas no están, ciertamente, consolidadas como conectores. Pues, si bien el *que* y el *como* siempre preceden a la segunda unidad coordinada (o «comparante»), lo cierto es que los sintagmas comparativos *más*, *menos*, etc. siguen teniendo una movilidad impropia de las partes de un conector: *Más lo hice con resignación que con gusto*, *Más que con gusto, lo hice con resignación*, *Lo hice con resignación, más que con gusto*, etc. Aunque esta movilidad es un recurso para apartarse de la simple expresión de la «comparación», lo cierto es que contrasta con la rígida interposición de los conectores (*vid.* IV).

Por otra parte, es evidente que los sintagmas comparativos (*más*, *menos*, etc.), aun siendo en su mayor parte adjetivos, entran en tales fórmulas como adverbios. Ello hace que, para integrarse en un conector, tengan que ir apartándose de cualquier función sintáctica con las unidades conectadas; requisito indispensable para que una unidad funcione como conector (*vid.* IV).

Este apartamiento de toda función sintáctica —difícil en todo caso, tratándose originariamente de adjetivos o adverbios— puede facilitarse por dos vías.

La primera consiste en la incrementación del comparativo más frecuente en estas fórmulas conectivas, el sintagma *más*, añadiéndole el expletivo *bien*: Sin duda es comparativa la oración *Eso es más tuyo que mío*, mientras que en *Eso es más bien tuyo que mío* la construcción es coordinativa con sentido «adversativo» y «excluyente»; otro tanto puede decirse cuando aparece el *no* expletivo incrementando al *que*: *Me atengo a tu opinión más que a la suya* es una construcción predominantemente comparativa, frente a la coordinativa existente en *Me atengo más bien a tu opinión que no a la suya*.

La segunda vía consiste en dejar «descolgado» al adjetivo comparativo del núcleo sustantivo, o al adverbio de incluso el núcleo verbal: así, *Lo hice con más resignación que gusto* es una comparativa y *más* es adyacente de *resignación*, mientras que en *Más lo hice con resignación que con gusto* predomina la construcción coordinativa, ya que *más* ni es adyacente de *resignación* ni siquiera podría funcionar como aditamento de *lo hice*.

VIII. Preposiciones convertidas en conector

La opinión generalizada respecto de la categoría y función de *hasta* en oraciones como *Todos pudimos oírlo, hasta tú mismo* o *Eso hasta yo podría suscribirlo*, es que ha dejado de ser preposición para convertirse —con frase poco comprometida— en «partícula enfática»¹⁸. Enfática, sí; pero ¿qué clase de «partícula»?

La Real Academia insiste en que *hasta*, aparte de preposición, es conjunción copulativa de valor enfático¹⁹; énfasis que es el habitual en los conectores cuando éstos carecen de unidad

(18) J. A. Martínez. «Entre tú y yo: ¿sujeto con preposición?», *Archivum*, 27-28, 1977-1978, p. 382 y 386-387.

(19) *Diccionario de la lengua española*. Espasa-Calpe, Madrid, 20.ª edic., 1984 [s.v. *hasta*].

coordinada precedente (*vid.* IV), o como ocurre en casos como *Lo zurraron, y bien, Lo hizo pero que muy mal*, etc.

Las condiciones y circunstancias lingüísticas que acaso hayan favorecido la conversión de la preposición *hasta* en conector, tal vez puedan verse en casos como los siguientes:

86. Allí da(n) órdenes [todos], *desde* el director *hasta* el botones.
87. *Desde* los más desconfiados *hasta* yo mismo [todos] lo creímos.
88. Allí se venden *desde* baratijas *hasta* auténticos diamantes.
89. Le molesta [todo], *desde* que lo critiquen *hasta* que lo alaben.
90. Se lo dice [a cualquiera], *desde* a un amigo *hasta* a quien no conoce.
91. Lo han visto *desde* bostezar *hasta* roncar.
92. Me serviría una corbata [cualquiera], *desde* roja *hasta* negra.

Dos preposiciones —*Desde... hasta...* (o *De... a...*), solidarias en la expresión de una extensión «espacial» o «temporal» (*Caminó de Madrid a Barcelona, Trabaja desde las cuatro hasta las ocho*)— pasan a conformar sustancias «nocionales», mejor predispuestas a ser troqueladas en formas como sujeto, implemento, complemento, etc. Consecuentemente, ambas preposiciones forman un conector, compatible incluso con la función «apreposicional» por excelencia: la de sujeto léxico. Y hasta tal punto que pueden coexistir con otra preposición (como en el ejemplo 90).

Como puede observarse, las unidades coordinadas mediante esta fórmula representan el límite mínimo y máximo, respectivamente, los extremos de una totalidad positiva expresable por términos como *todo, cualquiera*, etc. (libremente eliminables), con los que aquéllas entrarían en aposición.

En los ejemplos que siguen se ha podido eliminar, con la preposición *desde*, la primera unidad coordinada, sin que por ello se pierda la significación de «totalidad», cuya punta de iceberg sigue siendo la unidad precedida de *hasta*:

- 86.a Allí da órdenes *hasta* el botones.
 87.a *Hasta* yo mismo lo creí.
 88.a Allí se venden *hasta* auténticos diamantes.
 89.a Le molesta *hasta* que lo alaben.
 90.a Se lo dice *hasta* a quien no conoce.
 91.a Lo han visto *hasta* roncar.
 92.a Me serviría una corbata *hasta* negra.

Si en otros conectores basta con prescindir de las unidades coordinadas precedentes para que tomen valores expresivos y enfáticos (*vid.* IV), en este otro el énfasis es más notable por el hecho mismo de que la unidad coordinada restante representa el culmen de una totalidad sumergida: Si da órdenes hasta el botones es que allí dan órdenes todos, etc., etc.

Repárese en que las oraciones en que interviene el conector (*desde...*) *hasta...*, han de ser siempre afirmativas. Si han de ser negativas, entonces el sustituto obligado, igualmente enfático, de *hasta* es el conector *ni* reforzado frecuentemente por *siquiera*, que presupone una «totalidad negativa»:

- 86.b Allí no da órdenes ni (*siquiera*) el director.
 87.b *Ni* tú mismo lo creíste.
 88.b Allí no se venden *ni* baratijas.

Quedan, pues, pocas dudas acerca del carácter de conector de *hasta*.

No obstante, es difícil o imposible pensar en la elusión de primera unidad coordinada y del elemento *desde*, en estos otros casos:

93. Se fatiga *hasta* durmiendo.
 94. Se portaron *hasta* groseramente.
 95. Hace frío *hasta* aquí dentro.
 96. Lo haría *hasta* muerto.
 97. Parecía *hasta* enfermo.
 98. Las oigo que *hasta* roncan.
 99. Estoy que *hasta* me duermo.

Tampoco parece posible restituir o catalizar unidad alguna precedida por *desde* en oraciones como:

100. Acudieron *hasta* doscientos policías.

101. Robó *hasta* tres millones de pesetas.

Y, pese a todo, ni se pierde el valor enfático de referencia a una totalidad, ni desaparece la incompatibilidad de *hasta* con la negación. Lo cual parece indicar que en los ejemplos 93 - 101 se mantiene el cordón umbilical con el *hasta* de los casos anteriores.

En cualquier caso, es evidente que *hasta*, como conector enfático, ha llegado a ser compatible con unidades coordinadas por el conector *y*:

102. Lloraban los niños, las mujeres *y hasta* los hombres.

Al igual que ocurre con su «*partenaire*» negativo *ni siquiera*:

103. No lo ayudó el amigo, el padre *y ni siquiera* su mujer.

Dicho de otro modo: *hasta* y *ni siquiera* confieren a la suma de las unidades coordinadas por *y*, el carácter de totalidad (positiva o negativa), de la cual la última unidad representa la culminación.

De todos modos, *desde* parece no haber podido desprenderse totalmente de su carácter de preposición acompañante de sustantivos, en tanto que *hasta* —como se ve en los ejemplos 93 - 101— ha llegado a enténderselas directamente con verbos, adverbios y adjetivos.

Que *hasta* se haya afirmado como conector, mientras que *desde* no, tampoco es muy extraño: en todos los conectores «bipartitos» («Negación» + *sino...*, *Más... que...*, *Antes... que*, etc.) el primer elemento del conector suele tener, frente al segundo, veleidades algo impropias de las conjunciones coordinativas de verdad; a saber: *y*, *o y*, *si acaso*, *pero*.

JOSÉ A. MARTÍNEZ

Departamento de Lengua Española

Universidad de Oviedo